## de Chillán Viejo | Secretaría de Planificación



APRUEBA ADJUDICACION, LICITACION PUBLICA ID: 3671-46-L114 "REPARACION FILTRACIONES, **POSTA NEBUCO**"

DECRETO N° 3342Chillán Viejo 2 6 JUN 2014

## **VISTOS:**

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

## CONSIDERANDO

a) Los Decretos Alcaldicios Nº 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombre y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N°7.076 de fecha 13 de diciembre de 2012, que aprueba el presupuesto año 2013;

b) El Decreto Nº 3047 de fecha 12.06.2014 que Aprueba bases y llama a licitación publica N° 33/2014, ID 3671-46-L114 denominada "REPARACION FILTRACIONES POSTA NEBUCO" Chillan Viejo.

c) El Acto de Apertura Técnica de propuesta de 23 de

Junio de 2014.

d) El Informe de Evaluación de 26 de Junio de 2014, donde se propone adjudicar a CONSTRUCTORA E INGENIERIA TECTON LTDA., en un monto de \$975.503.- (Nueve cientos setenta y cinco mil quinientos tres pesos) impuesto incluido y un plazo de ejecución de 15 días corridos.

## **DECRETO**

1.- APRUÉBASE El Informe de Evaluación de 25 de Junio de 2014, donde se propone adjudicar a CONSTRUCTORA E INGENIERIA TECTON LTDA., en un monto de \$975.503.- (Novecientos setenta y cinco mil quinientos tres pesos) impuesto incluido y un plazo de ejecución de 15 días corridos.

2.- PROCÉDASE a notificar al contratista a través del

Portal mercado público.

3.- EMÍTASE la orden de compra correspondiente.

4.- IMPÚTESE A la cuenta del convenio programa de mantenimiento de infraestructura de establecimientos de atención primaria municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/GGB/DAM/IPI/mmb.

ULISES AEDO VALDÉS ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. y Finanzas, Planificación, Carpeta, OF. Partes.